

Presupuestos 2023

Montero agita el debate sobre los nuevos impuestos tras los beneficios de banca y eléctricas

Considera que la curva de Laffer no funciona como defiende el PP

La ministra sostiene que bajar tributos no eleva la recaudación

J. GARCÍA / C. MONFORTE
MADRID

El Gobierno se ha servido de los abultados resultados de Iberdrola y Banco Santander para defender a ultranza el nuevo impuesto que gravará los beneficios extraordinarios de banca y grandes energéticas. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, defendió ayer, coincidiendo con la presentación de los resultados de las dos grandes empresas afectadas por el tributo, que los beneficios obtenidos por las grandes entidades financieras y energéticas "legítiman" la decisión del Ejecutivo de aprobar nuevos gravámenes con los que financiar las medidas para paliar las consecuencias de la crisis energética y de precios.

"En un momento de tanta dificultad para millones de ciudadanos, es necesario y bueno que aquellos que más se estén beneficiando de esta crisis puedan tener mayor aportación para el bien de todos y reforzar los servicios públicos o financiar las medidas como la bajada de la factura de la luz", afirmó la titular de Hacienda en el Congreso.

Por su lado, el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, recordó que la compañía recurrirá el nuevo impuesto si este grava los ingresos en lugar de únicamente los beneficios.

Montero defendió con uñas y dientes las bondades de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 en el debate de totalidad en el Congreso de los Diputados.

En su intervención, la ministra ha repasado las principales cifras del Presupuesto y aclarado que no incluye la extensión de las medidas extraordinarias para paliar la inflación -un objetivo al que ya se han destinado 35.000 millones-, algo que se concretará en noviembre y para lo que hay margen ante la "prudente" previsión de ingresos.

Pero donde la ministra se mostró especialmente combativa y bajó a la arena del debate fue en materia de fiscalidad. Montero atacó el núcleo del modelo tribu-

torio de los populares que se basa en la premisa de que bajar impuestos eleva la recaudación. La ministra de Hacienda defendió que "este país merece un debate en profundidad sobre la fiscalidad", evitando "posiciones demagógicas y cortoplacistas". La curva de Laffer "no funciona", afirmó Montero en clara alusión a las bajadas de impuestos que defiende el PP "cuando está en la oposición, pero que sube cuando gobierna". Desde su punto de vista el sistema fiscal debería ir por la vía de alcanzar un modelo justo y progresivo donde los que "más capacidad tienen, más aporten para que quienes más necesitan así lo reciban".

Así, aseguró que la rebaja fiscal selectiva para rentas bajas incluida en las cuentas permitirá ahorrar 746 euros anuales en IRPF a un trabajador con un salario de 18.500 euros, cuando la deflacción de la tarifa que esgrime el PP solo supondría "30 o 35 euros al año para cada contribuyente".

El Ministerio de Hacienda tiene previsto aprobar antes del 31 de diciembre próximo, mediante una enmienda, el nuevo impuesto de solidaridad para las grandes fortunas. Con ello, se facilitará que los efectos

recaudatorios tengan lugar en 2023 y 2024. Tras estos dos años, el Gobierno evaluará si lo mantiene o no. Las previsiones conocidas hasta ahora fijan en 3.000 millones de euros la recaudación en los dos años.

El nuevo impuesto sobre grandes fortunas gravará la riqueza neta superior a los 3 millones euros, con tres tramos: 1,7% a patrimonios entre 3 y 5 millones; 2,1% a patrimonios de entre 5 y 10 millones, y un 3,5% a partir de 10 millones. Con este nuevo impuesto, que permitirá deducir el 100% de lo pagado por patrimonio que gestionan las comunidades autónomas, el Gobierno espera recaudar 3.000 millones de euros en 2023 y 2024.

Montero también rechazó las críticas al aumento del gasto en pensiones derivado de su actualización conforme a la inflación, diciendo que "no hay algo que atente más contra la equidad intergeneracional que empobrecer a quien no tiene margen contra la inflación". "Empobrecer a los pensionistas no hace que los jóvenes cuenten con más posibilidades de futuro", defendió Montero.

Hasta el momento, todo apunta que las cuentas de 2023 pasarán su primer trámite, tras el anuncio de Partido Nacionalista Vasco (PNV), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y EH Bildu de no presentar una enmienda a la totalidad. No obstante, la puerta queda abierta para la negociación política. A modo de aviso a navegantes, el portavoz de PNV, Aitor Esteban, advirtió que hasta el último momento puede variar el sentido de su voto y podría votar en contra del presupuesto. Cuenta con el acuerdo para renovar el Cupo Vasco con el índice de imputación del 6,24%.

La paradoja es que si las cuentas de 2023 pueden pasar sin problema este primer trámite parlamentario, recibieron verdaderas enmiendas a la totalidad por parte del Banco de España, Airef o instituciones como Funcas o el Instituto de Estudios Económicos (IEE).



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, durante su intervención en el Congreso de los Diputados en el debate de totalidad de los Presupuestos. EFE

Calviño rechaza que se vaya a una recesión como prevé la Airef

CINCO DÍAS
MADRID

Coincidiendo con el debate presupuestario en el Congreso, la vicepresidenta económica del Gobierno, Nadia Calviño, rechazó de plano la previsión que realizó el pasado martes la Airef de que la economía española entraría en "recesión técnica" tras registrar caídas del PIB en el último trimestre del año y el primero de 2023.

Calviño insistió, en una entrevista en Telecinco, en que los indicadores económicos "no apuntan" a esta recesión y señala que esta discrepancia en las previsiones económicas obedecen a la gran incertidumbre existente en todos los niveles,

como consecuencia de las tensiones derivadas de la guerra en Ucrania. "Había analistas que decían que íbamos a entrar en recesión en el segundo trimestre del año y hemos tenido un trimestre récord, con un crecimiento superior al 1,5% y con crecimientos interanuales por encima del 6%", afirmó. "Las previsiones hay que cogerlas con mucha cautela y hay que estar preparados para lo peor, siendo muy prudentes, y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno", añadió.

Calviño ha destacado que todos los organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, prevén crecimiento para España en 2023. Es más, ha resaltado que España

será el país que más crezca el año próximo dentro de las grandes economías europeas. No obstante, todo ello no quita que el momento actual sea "muy delicado".

Si Alemania se frena, como apuntan las previsiones, afectará al resto de países de la UE, aunque España será de los menos expuestos al impacto de la guerra porque no tiene la dependencia energética que tienen los alemanes y otros países de Rusia.

Los datos de PIB del tercer trimestre, que publicará el INE mañana, apuntan a un crecimiento, pero lo cierto es que hace unos días que se supo de un directivo de esta institución que oscilaría en torno a cero.